

Salud & Ciencias Médicas

ISSN: 2773-7438



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

ECUADOR - MANABÍ - VOLUMEN 2 NÚMERO 1 ENERO - JUNIO 2022



EDITORIAL



Dra. Diana Bravo S.
Responsable del Comité
Ocasional de Bioética-Uleam.



Dr. Santos Bravo L. PhD
Director en jefe Revista
Salud & Ciencias Médicas

Bioética: Un puente entre la Ciencia y la Humanidad

La bioética como disciplina científica surge ante la respuesta a los conflictos presentados por los acelerados avances del conocimiento científico-técnico en todas las áreas de las ciencias de la salud y biología, también haciendo frente a los efectos nocivos en el medio ambiente como resultado de la contaminación desmedida del planeta por el hombre.

La ética tiene su origen en Grecia, y se dedica a la reflexión sobre la vida humana, derivándose de dos vocablos, bio=vida y ethos=ética; además actúa en las múltiples implicaciones sociales y ambientales, intervenciones científicas-tecnológicas, de un contexto histórico apresurado dentro de un desarrollo técnico-científico, con claros objetivos como: 1) estudiar el impacto de las innovaciones biotecnológicas, 2) identificar los límites de las intervenciones del hombre sobre la vida, la biosfera y medio ambiente, 3) fomentar el debate racional multidisciplinario en el análisis bioético y 4) establecer un puente entre el conocimiento humanístico y el científico tecnológico.

Por tanto, todo acto científico-técnico, dirigido a la vida humana, tiene un aspecto ético difícil de ignorar y tiene que concretarse en el respeto hacia los valores y derechos esenciales de la persona. Es así que, la Bioética establece un puente entre la ciencia y la humanidad, ante la necesidad de intervenir en los avances que la ciencia y la tecnología hoy en día son capaces de ejecutar y que anteriormente no se realizaban con el mismo impacto intervencionista. Dentro de estos progresos científicos, se incluyen procesos relacionados al origen de la vida o la muerte, la genética, la naturaleza, entre otros dilemas bioéticos que requieren de un análisis ético considerando perspectivas morales, jurídicas y políticas. Es indiscutible, que la ciencia, gracias a sus avances agigantados, ha solventado preguntas complejas ante la sociedad; una sociedad que se muestra plural, pero con perspectivas individuales, es decir que, la bioética debe establecer un puente equilibrado entre las bases científicas y la evolución social.

La bioética siendo una disciplina joven, dinámica y en constante desarrollo, se identifica con las siguientes características: **a) Humanista y aplicada.** - Reflexiona, cuestiona nuevas formas de vida y salud del hombre, así como su relación con el contexto social y ambiental. **b) Universal.** - Es válida para todos los seres humanos. **c) Racional.** - Su intervención se basa en los valores éticos y morales de la cultura en base a la dignidad humana. **d) Interdisciplinaria.** - Necesita de todas las disciplinas aplicadas, entre estas, medicina, derecho, biología, filosofía, etc., y comités de ética. **e) Laica.** - Esencialmente tolerante y se desvincula de todo acto religioso. **f) Pluralista.** - Se identifica con la diversidad.

Esta disciplina consta de principios bioéticos básicos, observando históricamente en 1978, se obtuvo el primer documento sobre bioética "El Informe Belmont", en el cual solo consideraba tres principios: autonomía, beneficencia y justicia. Al año siguiente, Tom Beauchamp y James Childress, añaden la no maleficencia como cuarto principio.

Otros aspectos fundamentales y muy sensibles de esta disciplina, son los dilemas bioéticos; alrededor de cincuenta años, el amplio desarrollo de las ciencias biomédicas, ha provocado gran cantidad de nuevos problemas y conflictos éticos, afectando la existencia del ser humano desde el comienzo y fin de la vida. Actualmente, el profesional de la salud dispone de nuevas tecnologías que le permiten transformar la naturaleza humana, colocando a la sociedad en situaciones desconocidas, por tanto, se plantean graves dilemas que necesitan de extensos debates bioéticos. Estos dilemas bioéticos, actúan en diferentes ámbitos, entre ellos tenemos: 1) área de la reproducción humana, 2) de la ingeniería genética, 3) en los trasplantes orgánicos, 4) en la senescencia y 5) en la experimentación con humanos.

A nivel mundial, la bioética ha tenido su reconocimiento con el advenimiento de nuevas enfermedades, citando al Covid-19 en donde los profesionales de la salud tienen que tomar decisiones muy complejas frente a procedimientos invasivos y/o nuevos tratamientos incluidos los experimentales. En Ecuador los procesos bioéticos están regulados en las normativas emitidas por el Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección Nacional de Investigación en Salud, siendo quienes avalan la realización de los proyectos de investigación en seres humanos, emitiendo informes previos a análisis de los aspectos éticos considerados en dicha investigación. Actualmente, la aplicación de proyectos en seres humanos, tanto en investigaciones institucionales como formativas, deben ser evaluados por los comités de ética de investigación en seres humanos (CEISH), en este contexto, las universidades del Ecuador tienen la responsabilidad de crear los comités bioéticos.

En conclusión, la Bioética tiene importantes retos que cumplir tales como el respeto a: 1) la dignidad de la persona y la vida como valor. 2) A la especie humana y la solidaridad entre personas, valorando la libertad y convivencia social, comprendiendo los deberes con el prójimo, logrando que la vida en sociedad sea tranquila, justa y sana dirigida hacia el bien común. 3) A la biosfera y a la biodiversidad, como resultado de estar consciente que la calidad de vida de las personas dependerá del cuidado del medio ambiente.

Dra. Diana Bravo S.

Máster en Bioética
M. C. de Investigación FCCMD

Dr. Santos Bravo L.

Dr. En CC. Psico didáctica
M. C. de Investigación FCCMD